



H. XLIII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI NAYARIT 2024 - 2027



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DIR SERV PUB Y DESARROLLO URB
OFICIO: SERVPUB-PER-CONST-046/2025
ASUNTO: PERMISO DE CONSTRUCCION

HUAJICORI, NAYARIT A 16 DE JUNIO DE 2025.

A QUIEN CORRESPONDA:

EL QUE SUSCRIBE EL C. CARLOS IVAN SALAS AGUILAR DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO URBANO, DEL H. XLIII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.

AUTORIZA PERMISO PARA EFECTUAR LA OBRA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MODULOS FOTOVOLTAICO, UBICADA EN LA LOCALIDAD, 180050232 TAMAZOLE MUNICIPIO DE, HUAJICORI NAYARIT.

SE EXTIENDE LA PRESENTE A PETICION DEL INTERESADO PARA LOS FINES LEGALES PROCEDENTES, EN LOCALIDAD DE HUAJICORI, ESTADO DE NAYARIT, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTI CINCO.

NOTA.- NO SE PERMITE ESCOMBRO Y MATERIAL DE CONSTRUCCION EN LA VIA PUBLICA EN UN PLAZO MAYOR DE TRES DIAS.

ATENTAMENTE

C. CARLOS IVAN SALAS AGUILAR
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS Y DESARROLLO URBANO



PALACIO MUNICIPAL S/N COL CENTRO
HUAJICORI, NAY. C.P. 63480 TEL (325) 251 7060